

SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE RENTAS
GRUPO COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 014

Manizales Caldas, 30 de enero de 2025

La profesional Especializada del grupo de cobro Administrativo Coactivo, de la Unidad de Rentas del Departamento de Caldas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 568 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se permite **NOTIFICAR POR AVISO** el **AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO No. 0019 del 30 de enero de 2025**, en contra del señor **JOSÉ EUSEBIO GIRALDO HOYOS** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 10.275.524**, dentro del respectivo Proceso Administrativo Sancionatorio adelantado en la **FISCALIZACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES**, el cual no pudo ser notificado de manera personal siendo devuelto por correo certificado a la Unidad de Rentas Departamentales.

La parte resolutive de dicho acto administrativo se precisó en los siguientes términos;

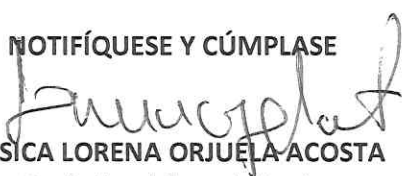
RESUELVE

PRIMERO: Dar por **TERMINADO** el proceso administrativo de cobro coactivo adelantando en contra del señor **JOSÉ EUSEBIO GIRALDO HOYOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **10.275.524**, por concepto de la sanción impuesta a través de **Resolución No. 4375-7 del 12 de junio de 2017**,

SEGUNDO: Ordenar el **ARCHIVO** del Proceso bajo Radicado **N° 213-2023** una vez se encuentre en firme la presente providencia.

TERCERO: Decretar el levantamiento de las medidas cautelares de embargo decretadas, si la hubiere.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JESSICA LORENA ORJUELA ACOSTA

Profesional Especializada
Funcionaria Ejecutora de Jurisdicción Coactivo

Proyectó: Ediver Ossa Duque
Profesional Universitario Grado 3